

REF.: DECLARA DESIERTA LICITACION PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIALES DESDE BODEGA REGIONAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMA C.E.C.I. DE LA PROVINCIA DE ELQUI - REGION DE COQUIMBO, LICITACION PÚBLICA MENOR A 100 UTM.-

RESOLUCION EXENTA Nº 015 /393

LA SERENA, 23 DE FEBRERO DE 2012.

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 de 1970 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, el Decreto Fuerza de Ley Nº 1/19.653 sobre Probidad Administrativa, el Decreto Supremo Nº 1574 de 1971, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento de la Ley 17.301; la Resolución Nº 015/1600/2008 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Nº 015/26 de 04/02/2000 y Nº 015/172 de 20/08/2001, Resolución Exenta Nº 015/0175 de 27/08/2001, Ley Nº 19.886 del 29/08/2003 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (Ley de Compras Públicas y Reglamento), Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado Resolución Exenta Nº 1046 del 09/07/2004 Procedimientos de visación en Contraloría Interna, Resolución Exenta Nº 015/0473 de 30/03/2005, Resolución Exenta Nº 752 del 11/05/2005 que exime del trámite de visación a Contraloría Interna, Resolución Exenta Nº 1867 del 11/05/2005 Aprueba modelos de Bases Administrativas, Resolución Exenta Nº 1037 del 08/07/2005 Estructura Interna de la JUNJI, Resolución Exenta Nº 1990 del 10/11/2005 modifica Resolución Exenta Nº 1867, Resolución Exenta Nº 112 del 06/07/2011 de JUNJI y las necesidades de la Institución;

CONSIDERANDO

1.- Que mediante RESOLUCION EXENTA Nº 321 (13-02-2012) se publico la ID 1574-13-L112 "SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIALES DESDE BODEGA REGIONAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA C.E.C.I. DE LA PROVINCIA DE ELQUI".

2.- Que de acuerdo al contenido de los Términos de Referencias publicados y lo señalado en el punto 4 Etapas y Plazos, se procedió al Acto de Apertura Técnica y Económica, que de acuerdo al presupuesto disponible, las ofertas recibidas han superado el monto estimado para la presente licitación;

RESUELVO

1º Declárese DESIERTA las ofertas recibidas en el presente proceso Licitatorio según lo expresado en el Artículo N°9 Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios porque las ofertas no resultan convenientes a los intereses de la Organización.-

2º Publíquese el llamado a licitación pública en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página web www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA


JOHANA ROJAS SANTA CRUZ
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA REGIONAL (S)


YASC/JZT/NCC/mba
DISTRIBUCION:

C.C. Sub Departamento de Recursos Financieros
C.C. Sección de Recursos Físicos: Unidad de Adquisiciones (con adjuntos)
C.C. Oficina de Partes (con originales)



Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 1574-13-L112

Fecha de Deserción

24-02-2012 10:12:22

Fecha de Consulta

24-02-2012 10:12:32

En La Serena, 23-02-2012

Nro de Resolución 393

Vistos

La Ley N° 17.301 de 1970 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, el Decreto Fuerza de Ley N° 1/19.653 sobre Probidad Administrativa, el Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento de la Ley 17.301; la Resolución N° 015/1600/2008 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones N° 015/26 de 04/02/2000 y N° 015/172 de 20/08/2001, Resolución Exenta N° 015/0175 de 27/08/2001, Ley N° 19.886 del 29/08/2008 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (Ley de Compras Públicas y Reglamento), Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado Resolución Exenta N° 1046 del 09/07/2004 Procedimientos de visación en Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 015/0473 de 30/03/2005, Resolución Exenta N° 752 del 11/05/2005 que exime del trámite de visación a Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 1867 del 11/05/2005 Aprueba modelos de Bases Administrativas, Resolución Exenta N° 1037 del 08/07/2005 Estructura Interna de la JUNJI, Resolución Exenta N° 1990 del 10/11/2005 modifica Resolución Exenta N° 1867, Resolución Exenta N° 112 del 06/07/2011 de JUNJI y las necesidades de la Institución;

Considerando

1.- Que mediante RESOLUCION EXENTA N° 321 (13-02-2012) se publico la ID 1574-13-L112 "SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIALES DESDE BODEGA REGIONAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA C.E.C.I. DE LA PROVINCIA DE ELQUI". 2.- Que de acuerdo al contenido de los Términos de Referencias publicados y lo señalado en el punto 4 Etapas y Plazos, se procedió al Acto de Apertura Técnica y Económica, que de acuerdo al presupuesto disponible, las ofertas recibidas han superado el monto estimado para la presente licitación;

Resuelvo

1° Declárese DESIERTA las ofertas recibidas en el presente proceso Licitatorio según lo expresado en el Artículo N°9 Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios porque las ofertas no resultan convenientes a los intereses de la Organización.- 2° Publíquese el llamado a licitación pública en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página web www.mercadopublico.cl

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Unidad de Compra	Junji - IV Región
R.U.T.	70.072.600-2
Dirección	Avenida Estadio con Pasaje Constitución paradero 6 ½ La Pampa
Comuna	La Serena
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región de Coquímbo

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	1574-13-L112
Nombre de Adquisición	FLETE CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMA C.E.C.I. P.02 PROVINCIA ELQUI
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)
Descripción	TRASLADOS DE MATERIALES A CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMA C.E.C.I. P.02 PROVINCIA ELQUI
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	13-02-2012 16:31:49
Fecha de Cierre	20-02-2012 19:49:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
78121601	Servicios de flete	flete provincia ELQUI, jardines CLASICOS programa 01	1	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
RESOLUCION 321 Y TDR PROGRAMA CECI P.02 ELQUI.pdf	Anexos Técnicos de Adquisición	RESOLUCION 321 Y TERMINOS DE REFERENCIA ELQUI

Proveedores No Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Nro. de Lineas Ofertadas	Moneda	Monto
10.508.063-B	CARLOS IVAN ARAYA MANQUEZ	Carlos Ivan Araya Mánquez	1	\$	460000
8.895.405-K	ALBERTO EDUARDO CORTES MUNOZ	comercial AC.	1	\$	445000

Imprimir Acta